

QUILMES, - 3 AGO 2007

VISTO el Expediente N° 827-0916/05, la Resolución (CS) N° 170/03 por la que se aprueba la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes, la Resolución (R) "ad referendum" del Consejo Superior N° 710/05 por la que se aprueba la Planta de Cargos homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan los Movimientos del Personal Administrativo y de Servicios.

Que por Resolución (R) 200/06 el agente García Gabriel Edgardo, es incorporado a la planta transitoria de la Universidad a partir del 1° de marzo de 2006.

Que por Resolución (R) 493/07 se la asigna interinamente con funciones administrativas en la Secretaría Administrativa, Dirección de Servicios, Centro de Impresiones de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el agente García Gabriel Edgardo ocupa el primer lugar en el orden de mérito resultante de las entrevistas realizadas en el marco de la convocatoria N° 09/07 para el puesto de Auxiliar Administrativo con Atención al Público, en la Dirección de Asuntos Académicos del Programa de Educación No presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es necesario efectivizar la asignación de funciones administrativas al mencionado agente en el cargo para el cual se ha instituido oportunamente el proceso de selección.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia que el Artículo 72°, inciso e) del Estatuto Universitario vigente le otorga al Rector de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

00538



**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

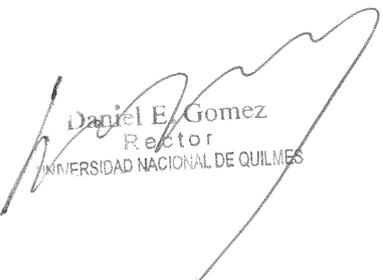
ARTÍCULO 1º: Asignar funciones administrativas en el Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes (UVQ), a Gabriel Edgardo García, DNI N° 28.462.068, Categoría 3, Grado 9, a partir del 1º de agosto de 2007.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **0 0 5 3 8**



Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES